

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20266100362591



Bogotá D.C. 30-09-2026

Señor

ANONIMO

Dirección: No registra

Teléfono: No registra

Correo electrónico: No registra

Ciudad

Asunto: Petición radicada IDRD No 20261800508342 el 13-08-2026 - Copia impresa de la consignación. Bogotá te Escucha 5796732026

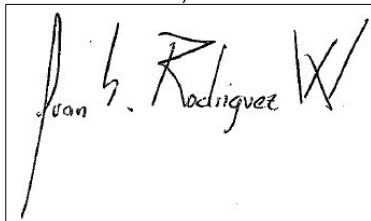
Cordial saludo señor Anónimo,

Con respecto a su solicitud en la cual refiere: (...) "HOLA, ULTIMAMENTE HE REALIZADO RESERVAS DE CANCHAS DE F11, MAS PRECISAMENTE EN LA DE SAN CRISTOBAL, NO ENTIENDO PORQUE AUN PIDEN UNA COPIA IMPRESA DE LA CONSIGNACION, SI ES DEBER DE TODOS CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE, NO ENCUENTRO RAZON SI PUEDEN CONSULTAR EN EL SISTEMA EL PAGO, POR FAVOR REVISEN ESA SOLICITUD QUE HACEN LOS GUARDAS DEL PARQUE."

Con respecto a su solicitud, nos permitimos informar que actualmente nos encontramos adelantando un proceso de transición hacia la implementación de medidas orientadas a la reducción del uso de papel.

Agradecemos su observación y sugerencia frente a la solicitud de presentar una copia impresa del comprobante de pago para el ingreso a las canchas de fútbol 11 de San Cristóbal; tomaremos en consideración su comentario y realizaremos la revisión correspondiente con el personal encargado, con el fin de determinar si es posible validar el pago directamente en el sistema y evitar la impresión de documentos cuando esta no sea necesaria.

Cordialmente,



JUAN CARLOS RODRIGUEZ WALTERO

Subdirector Técnico de Parques (E)

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Hawid Alexander Ladino Gómez, contratista 20261163, Área Administración de Escenarios – STP.

Proyectó: Hawid Alexander Ladino Gómez, contratista 20261163, Área Administración de Escenarios – STP.

Revisó: Hector Gonzalo Gamboa. Prof. Esp. 222-11 (E) - Área de Administración de Escenarios.

Liliana Bastidas - Abogada Contratista – Subdirección Técnica de Parques.

Página 1 de 2

Aprobó: Juan Carlos Rodríguez Waltero – Subdirector Técnico de Parques (E).